



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 20 SEP 2010

VISTO:

El EXP – FIN: 9237/2010, en el que el egresado Martín Jesús ANGELINI solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Industrial";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 8 y 8 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Martín Jesús ANGELINI (DNI: 30.987.739), nacido el 28 de mayo de 1984 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Ingeniero Industrial", con fecha de egreso el 05 de julio del año 2010.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 283

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A/C. DECANATO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA